



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA15-10333
(Abril 21 de 2015)

“Por medio del cual se le asigna nombre al Centro de Servicios de los Juzgados del Circuito de Itagüí”.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

De conformidad con lo acordado en la sesión de Sala Administrativa del día 15 de abril de 2015, y

CONSIDERANDO

Que es función de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura exaltar los valores de quienes se han destacado en el ejercicio de la profesión de Abogado, en la Administración de Justicia y en la enseñanza del Derecho.

Que, el Jurista “**GUILLERMO LEÓN GUTIÉRREZ VELÁSQUEZ**” prestó su dedicación y compromiso durante los veinte (20) años de servicios en el Circuito de Itagüí – Antioquia.

Que la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, interpretando a la comunidad jurídica nacional, a la sociedad Antioqueña, a los Itagüicenses, a los Señores Jueces de los Juzgados del Circuito de Itagüí, a los funcionarios y servidores judiciales y a la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, le rinde un homenaje de admiración y respeto al doctor **GUILLERMO LEÓN GUTIÉRREZ VELÁSQUEZ**,

ACUERDA

Artículo 1º.- Asignar al Centro de Servicios de los Juzgados del Circuito de Itagüí el nombre de “**GUILLERMO LEÓN GUTIÉRREZ VELÁSQUEZ**”.

Artículo 2º.- El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ AGUSTÍN SUÁREZ ALBA
Presidente

PSA/ABG/MCL

